

Comer como terapia: Aplicación de la dietoterapia energética en síndromes frecuentes

Ficha breve

- **Programa formativo:** Cursos desarrollo profesional
- **Área de conocimiento:** Otros
- **Metodología:** Presencial
- **PVP:** 130.00€
- **PVP Asociado PR:** 90.00€
- **PVP Alumno ESMTC:** 90.00€
- **PVP Tutor/a de prácticas :** 65.00€



Presentación del curso

Descripción:

En este curso se enseñará a aplicar la dietoterapia en el tratamiento con MTC de una manera práctica. Veremos cómo hacer combinaciones con los alimentos para proponer recetas para mejorar el síndrome subyacente.

Programa:

- La alimentación en MTC
- Propiedades de los alimentos
- Pautas alimenticias
- Combinar para recetar
- Casos clínicos : Revisión de los síndromes más frecuentes.

Duración: 8 horas

Dirigido a: estudiantes o profesionales de Acupuntura y/o Medicina Tradicional China

Lugar:	ESMTC Madrid Travesía de Téllez, nº 4 (entreplanta izquierda) 28007 Madrid
Fecha:	13 de enero de 2024
Horario:	de 10:00 a 14:00 y de 15:30 a 19:30 horas

Profesora: Silvia Bedoya Borrego



- Licenciada en Ciencias Biológicas por la Universidad Complutense de Madrid.
- Técnico Superior en Medicina tradicional China por la FEMTC y la Universidad Europea del Atlántico.
- Instructora de primer nivel de la Asociación Española de Qigong de Salud (AEQS), organismo dependiente de la Asociación China de Qigong de Salud (CHQA).
- Monitora certificada por la AEQS de Ba Duan Jin, Wu Qin Xi, Liu Zi Jue, Yi Jin Jing, Mawangdui y Taiji Yangsheng Zhang.
- Experta Universitaria en Nutrición, dietética y elaboración de dietas.
- Máster en Acupuntura Bioenergética por CEMETC y la FEMTCI

Metodo de pago

Reserva tu plaza mediante Pay-pal, tarjeta de crédito o si lo prefiere, puede acercarse al centro de realización del curso para realizar el pago. En caso de cancelación del curso, se devolverá el pago realizado íntegramente.

Disfruta de descuentos especiales, uniéndote a [Practitioner's Register](#), la comunidad de profesionales de la medicina tradicional complementaria e integrativa. Además, también obtendrás otras recompensas: acceso gratuito a la Biblioteca Virtual, actualidad legal, social y científica, tablón de anuncios, bolsa de trabajo, precios inmejorables en defensa jurídica y en el seguro de responsabilidad civil y mucho más.